

También ha estado en Palacio Real de Salamanca, en número 1.250 pts. Fuera, de idem, un trimestre, 4.500.—

Annuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 6 de Abril de 1898

Año XIV.—Núm. 3845

El Sr. D. José López Alonso



Doctor en Medicina y Cirujía, Médico del Hospital de la Santísima Trinidad
Catedrático de Clínica Médica en la Facultad de Medicina de Salamanca, Director y Fundador que fué de los periódicos científicos
el «Correo Médico Castellano» y la «Regeneración Médica», Colaborador de «El Adelanto»,
Académico correspondiente de la Real de Medicina y Cirujía de Barcelona, distinguido por esta
con Medalla de oro, premio Salva
y Socio de otras varias Corporaciones científicas, etc., etc.

falleció a las diez de la mañana del Martes 5 de Abril de 1898

R. I. O. P.

El Excmo. é Illmo. Sr. Rector de la Universidad; el Sr. Decano de la Facultad; el Sr. Comisario general del Hospital;
su desconsolada esposa D^a Rosa Sánchez; sus hijos José, Mercedes y Felisa; su madre D^a Tomasa, Hermana, So-
brinos, padre político D. Vicente Sánchez, Hermanos políticos y demás Parientes

Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sir-
van encomendar a Dios el alma del finado, por lo que les estarán eternamente agradecidos.

EL DR. D. JOSÉ LÓPEZ ALONSO

A las diez de la mañana del día de ayer, un violento ataque de angina de pecho, cortó en breves instantes el hilo de la existencia al sabio catedrático de Medicina y médico del Hospital de la Santísima Trinidad, doctor don José López Alonso.

Aún se halla nuestro espíritu dominado por aquella intensa amargura que le embarga ante la contemplación y el recuerdo de una esposa desolada, que nerviosamente y con locura estrecha entre sus brazos el cadáver del ídolo de sus amores, momentos antes lleno de vigor y lozanía. Aún las lágrimas enturbian nuestros ojos, nuestra mente se niega al requerimiento de toda idea y el corazón, redoblando sus latidos, parece imponernos la concentración de todo nuestro ser para mejor sentir.

Qué mucho que en circunstancias tales, nuestro artículo, más que necrológico, resulte mera relación de algunos de los muchos y valiosos méritos que tan justamente distinguieron a nuestro malogrado amigo?

Y ciertamente, la personalidad tan conocida del ilustre colaborador de EL

ADELANTO, haría innecesaria toda mención en nuestras columnas a no imponernos un cariñoso recuerdo el deber de la gratitud y del compañerismo.

Sintéticamente y sin el inenor asomo de lisonja, puede decirse que con la muerte del señor López Alonso, la ciencia y la literatura sufren una gran pérdida; como así mismo, es indudable que las múltiples modalidades, perfecciones y superior categoría de su espíritu, tenían también su reflexión sintética en aquella especial fisonomía que denuncia a todo hombre pensador y hace exclamar al contemplarla: ese es un filósofo.

Su último libro acerca del *Cólera morbo asiático*, escrito con motivo de la epidemia de 1885-86 en Salamanca, es una muestra gallarda de su asombrosa erudición y del vigoroso y elegante estilo que tanto le distinguían.

No es de extrañar que obra tan importante, que honra sobremedura a nuestra Facultad de Medicina y a Salamanca, mereciese de la Real Academia de Medicina de Barcelona, de que era socio la primacía entre otras muchas presentadas, para la adjudicación de la *medalla de oro*.

Regístrense las colecciones de *El Correo Médico Castellano* y de *La Regeneración Médica*, de que fué di-

rector, así como las de la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *Genio Médico-quirúrgico*, *Revista Médica Catalana*, etc., etc., y seguramente, con el sinnúmero de trabajos en ellos publicados por el doctor López Alonso, habrá bastante para formar gruesos volúmenes, muy apropiados para inmortalizar la justa fama de escritor tan serio y de tan experto y distinguido clínico.

Fue socio honorario y representante en Salamanca de la *Sociedad de Escritores y Artistas Españoles*, socio *corresponsal* de la *Histológica de Madrid*, *socio corresponsal* del Ateneo Antropológico, *secretario activo* del Congreso de Ciencias Médicas de Barcelona (1888), presidente del tribunal de oposiciones a las becas de Colegios Mayores (sección de Ciencias) en Septiembre de 1889, *vocal* del tribunal de oposiciones a las plazas de médicos de la Beneficencia Municipal (Julio de 1886), teniente de alcalde y Alcalde interino en 1889, y fundador del periódico *El Fomento* en unión de los señores Onís, Navarro y Barrado.

Prestó importantes servicios como médico del Cuerpo de Sanidad Militar, durante la última guerra civil, en el ejército del Centro.

Sentó las bases para la colegiación

médica en esta capital, en cooperación con el ginecólogo doctor Argenta.

Su poema *La Conciencia*, el libreto de la ópera *Zahara* del maestro Espino y otra infinidad de composiciones, conquistaronle un puesto distinguido entre los aficionados al divino arte.

Estos y muchos otros méritos, sumados a una hoja académica preñada de sobresalientes y un merecido crédito profesional patentizado por numerosa clientela, contribuyen a inmortalizar el nombre del prestigioso finado, que supo siempre inspirar arraigada simpatía y cariño entrañable a nuestro querido pueblo.

Si algún consuelo fuere capaz de mitigar en tan críticos instantes el acerbo dolor de una familia anegada en llanto, sírvale de lenitivo el sentimiento espontáneo y puro con que Salamanca ha recibido la infausta nueva.

Descanse en paz.

PUERTA DE AGORIO

Abril 5.

4 de las noticias

Esta mañana ha conferenciado con Su Majestad la Reina el general Polavieja.

También ha estado en Palacio bastante tiempo el Nuncio de S. S. y a su entrevista con la Regente asistieron los señores Gullón y Sagasta. Se cree que trataron de nuevos despachos recibidos de Roma.

Todos estuvieron muy reservados. El señor Gullón, antes de ir a Palacio, había conferenciado con el embajador de Rusia. No dijo ni una palabra a los periodistas, insistiendo en que nada sabía. El señor Sagasta dijo que el conflicto sigue en el mismo estado y no ha de variar hasta que no se reciban nuevas noticias, principalmente de los Estados Unidos. Se le hicieron varias preguntas respecto a los telegramas que publica la prensa, y sin dar su opinión, insistió en que nada sabía de ello oficialmente. Aunque se había dicho que se celebraría Consejo de Ministros mañana, según manifestaciones del señor Sagasta, éste no se celebrará hasta que no se hayan recibido noticias de interés que se esperan. Aumentan los pesimismo en la cuestión internacional.

Telegrafían de Washington que, después del Consejo de Ministros que se celebró ayer, un personaje declaró que sería rechazada toda mediación que no estuviese basada en la independencia de Cuba.

Dicen de Barcelona que esta mañana embarcaron en el vapor «Antonio López» los batallones de Luchana y Mallorca y también cuatro capitanes que van encargados de organizar las milicias de las islas Canarias. El «Antonio López» zarpará esta tarde al obscurecer.

Hoy se ha recibido un telegrama oficial que confirma la llegada del general Pando a Puerto Príncipe, después de haber realizado importantes operaciones, en las cuales causó muchísimas bajas al enemigo. Cogió 10 prisioneros, destruyendo a los insurrectos importantísimos recursos. En estos combates tuvimos un muerto y 32 heridos. Se prepara una nueva batida para buscar al grueso del enemigo, estando encargados de ella los generales Salcedo y Jiménez Castellanos.

Cotización de la Bolsa

Interior, 56'30.
Exterior, 69'90.
Amortizable, 98'25.
Cubas viejas, 80'00.
Cubas nuevas, 93'50.
Empréstito de Aduanas, 87'00.
Empréstito filipino, 85'00.
Banco, 387'00.
Tabacos, 228'00.
París vista, 42'40.
Londres vista, 00'00.

A pesar de haber negado el jefe del gobierno esta mañana, a la salida de Palacio, los rumores de crisis, se insiste en que hay algo de verdad en el fondo de esto, como ya han apuntado los periódicos en su edición de la mañana.

Te'grafían de Londres que, según los corresponsales de Roma y de Berlín, el emperador Guillermo ha sido el que ha sugerido al Papa la idea de la mediación.

Personas bien informadas dicen que anoche indicaron su propósito de dimitir los ministros de la Guerra y de Fomento en la visita que hicieron al señor Sagasta. En igual sentido, se dice que está el señor Gullón. Es seguro que, si en la entrevista de anoche el señor Sagasta hubiera contrariado la tendencia que defienden dichos señores, hubieran estos dimitido en el acto y por consiguiente es de creer que al fin se sostiene la primitiva respuesta que se dió a los Estados Unidos en el memorandium. Podrá venir la suspensión de hostilidades en Cuba, si es que por algún camino se llegara a ella, pero sería por un plazo muy breve y para el solo efecto de entregar las armas los rebeldes. Los acontecimientos se precipitan, por imposición de las Cámaras norteamericanas; lo más ahogará lo menos y entonces la necesidad de la defensa de la patria anulará la división entre los ministros. Si las cosas entran en una vía tranquila, y hay que seguir negociaciones, entonces, saldrá todo a la superficie y la crisis será más que probable.

Se atribuye mucha importancia a una conferencia que ha celebrado hoy el ministro de la Guerra con el señor Sagasta.

Aunque los ministros lo reservan, se sabe que a las siete en punto estará reunido el Consejo para adoptar acuerdos de importancia.

Un telegrama de Nueva-York dice que ha habido allí un gran desorden y que ha sido incendiada por las masas la efigie de Mac-Kinley

AGENCIA ALMODOBAR.

EL CRIMEN

DE

Ituero de Huebra

Sesión de la mañana

Da principio a las once.
Testigos de la defensa de Pedro Manso.

Don José Criado

eclesiástico. Conoce a Pedro Manso y le vió en su casa, pero no sabe que día. Se dice de público en Cerralbo que el día antes y siguiente del suceso estuvo Pedro Manso en ese pueblo.

Doña Basilia Criado

hermana del anterior.
Confirma las manifestaciones hechas por su señor hermano.

Basilia Martín

Recuerda que un viernes ó un sábado de Febrero, estuvieron en su casa Pedro Manso y su mujer. Tiene presente esto, porque ese día estuvieron escribiendo una carta para un hermano que tiene en Filipinas. A petición del señor Fiscal se da lectura a su declaración, por creer que existe contradicción con lo que ahora manifiesta.

Antonia Herrero Gutiérrez

Vió entrar a Pedro Manso en casa de Bibiana un sábado de Febrero, antes de Carnaval, por la tarde, al anochecer. Al día siguiente le vió por la mañana.

Pedro Sánchez Bianco

Recuerda haber estado el 20 de Febrero escribiendo en casa de Gregorio Herrero una carta para Filipinas. Allí vió al Pedro Manso antes de las nueve de la noche. Desde Cerralbo a Ituero hay unas cuatro leguas. Escribió una carta dirigida al Pedro cuando éste estaba en la cárcel. No recuerda la fecha.

Fiscal.—¿Y cómo en cambio recuerda usted perfectamente la fecha de la que escribió a Filipinas?

T.—Porque me fijé más.

Josefa Molás

Estuvo Pedro un sábado de Febrero antes de Carnaval en la barbería de su padre, quien le afeitó, permaneciendo a aquella hora en Cerralbo, y a la mañana siguiente también.

Ha oído de rumor público la duda de que fuese autor del crimen Pedro.

María Molás

hermana de la anterior.
Confirma la declaración de la testigo anterior.

José María González

condenado por homicidio. Encontrándose en el patio de la cárcel de esta capital un día de Enero, oyó que el Tomás, viéndose apenado al Pedro, le dijo: «no te apenes, porque yo he de decir que no te he conocido hasta ahora y que si dije tu nombre fué porque así me lo ordenó la guardia civil».

Gregorio Gutiérrez

condenado por hurto. Ha servido en Villoria de Buenamadre. De Cerralbo a Ituero hay unas tres leguas de mal camino que tardaban en andar tres horas. Oyó también al Tomás decir que eran inocentes y que lo que siha bían declarado, fué obligados por la guardia civil.

Juán Rodríguez

No recuerda haber visto el 20 de Febrero en Cerralbo a Pedro Manso. Manifiesta que la guardia le amenazó en Villavieja si no decía que había visto a Pedro.

León Gutiérrez

No estuvo en la barbería de Molás el sábado a afeitarse. Se celebra un careo entre este testigo y el Pedro acerca de este asunto, sin resultado.

León Gutiérrez afirma que él no estuvo en la barbería y Pedro insiste en que sí.

Juan Martín Arévalo

Conoce al procesado Pedro «que iba comiendo platos». Le vió un sábado de Febrero.

Se suspende el juicio por diez minutos.

Marceliano Sánchez

Se encontró en la cárcel de esta capital a los procesados, con quienes hizo conversación y éstos le manifestaron que eran inocentes.

Ladislao Gómez

Declara en igual forma que el anterior.

Manuel Sánchez González

Lo mismo.

Vicenta Hernández

Vió un sábado de Febrero al Pedro a las tres ó las cuatro de la tarde.

Mariana Corral Rubio

Estuvo a las ocho de la mañana en su casa trabajando el Pedro un sábado de Febrero.

María Herrero Vicente

Vió en Cerralbo el día 20 de Febrero al obscurecer al Pedro. Le vió también el domingo por la mañana al toque de Ave María. Cree imposible que fuera Pedro el autor por esta particularidad.

Vicente Rubio Herrero

Vió al Pedro pocos días antes de la muerte del señor cura, en Cerralbo. La gente de Cerralbo dice que por aquellos días estaba Pedro en el pueblo.

Juliana Rubio Herrero

Hace idénticas manifestaciones que los anteriores, así como la siguiente testigo.

Ricarda Calderón

Presidente.—¿Conoce usted a los procesados?

Testigo.—Si no los tienen disfrazados, sí, señor.

Se suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

Próximamente a las cinco reanudó el juicio con la declaración de

Leandra Rodríguez

madre de la criada de María Juana, que conoce a los procesados.
Señor Guerreira.—¿Es cierto que usted buscó a Tomás Pereña para que condujera a su hija a Ituero?

Testigo.—Sí, señor; lo permití porque estaba enferma y creyendo que no era Tomás, sino su madre, la que había de acompañar a mi hija.

D.—¿No quiso usted que le acompañara Tomás a casa del cura, cuando supo la comisión del crimen?

T.—Porque éste conocía el camino y yo no creí que hubiera tomado parte en el crimen.

D.—¿Pero usted conoce algún dato que le permita asegurar que Tomás asesinó al cura?

T.—Yo, no, señor.

Fiscal.—¿Usted era gustosa en que su hija tuviera relaciones con Tomás?

T.—No, señor; ni verle.

F.—¿Usted hubiera dejado ir con su hija a Tomás Pereña?

T.—No, señor; yo creí que iba la madre de aquel acompañando a María Juana.

F.—¿Usted dió algunos pañuelos a dos mujeres para que se los llevaran a su hija?

T.—Sí, señor; la madre de Tomás y otra me dijeron que iban a ir a Ituero y les entregué para mi hija dos pañuelos, un mandil y un vestido.

F.—¿Les ha manifestado a ustedes su hija quiénes fueron los autores del crimen?

T.—Sí, señor; nos dijo que habían sido los cuatro procesados.

F.—Ofreció usted alguna misa ó novena porque saliera su hija libre.

T.—No, señor.

F.—¿Qué opinión gozaban en el pueblo los padres de Tomás?

T.—El padre de muy honrado, pero de la madre como anda pidiendo por los pueblos no puedo responder.

F.—Y Tomás, ¿goza igual fama de honrado que su padre?

T.—No, señor.

A propuesta de las defensas se celebra un careo entre la testigo y el procesado Tomás Pereña.

Afirma éste que la testigo lo buscó para que acompañara a su hija, mientras aquella lo niega.

No logran ponerse de acuerdo.
A continuación declara

Cándido Morán

mujer del montañés de Campilduero.

Señor Gándara.—¿Recuerda usted si el 26 de Febrero de 1897 estuvo en su casa un componder de platos?

T.—Me acuerdo que estuvo un día, pero no sé el que fuera con seguridad.

Francisca García

que también vive en Campilduero, como mujer del guarda de dicha dehesa, ya no recuerda en qué día dió a componer unos platos al procesado Pedro Manso.

Después de citar a varios testigos que no comparecen, declara

Julán Herrero

Señor Gándara.—¿Usted recuerda haber visto el sábado 20 de Febrero en Cerralbo a un lañador.

T.—Vi a uno que iba a afeitarse, y me acuerdo que fué un sábado, pero no sé qué día.

D.—¿Qué distancia hay de Cerralbo a Ituero?

T.—De cuatro a cinco leguas.

D.—¿A qué hora vió usted al procesado en la barbería?

T.—De siete y media a ocho de la noche.

Martín Durán

que comparece a continuación, hace idénticas afirmaciones que el anterior testigo.

Señor Gándara.—¿Ha oído usted decir en Cerralbo que la noche que mataron al cura de Ituero durmió Pedro Manso en Cerralbo?

T.—No he oído nada.
A continuación declara

Joaquín García

molinero de Cerralbo, que vió a Pedro Manso en aquel pueblo un domingo, al amanecer, en casa de Pedro el posadero.

A los pocos días supo que habían matado al cura de Ituero, pero ni recuerda la fecha del domingo en que vió a Pedro, ni ha oído hablar de si el procesado pudo ó no tomar parte en el crimen.

El señor Gándara pide la suspensión del juicio hasta que declaren los testigos que están citados y no lo han hecho.

La presidencia deniega esta pretensión y la defensa hace constar su protesta.

Se suspende el juicio por diez minutos y al reanudarse, el señor secretario da lectura a la

Prueba documental

Habiendo preguntado el señor Presidente si alguna parte tenía que modificar sus conclusiones, las defensas dicen que sí y el fiscal se reserva sus conclusiones.

Dióse lectura después a un auto de la sala, en el que se suspende la sesión hasta el jueves 14, a las diez de la mañana.

Eran las siete de la noche.

Crónica local y provincial

La comisión organizadora del festival patriótico recibió ayer las dos cartas que publicamos a continuación, que tanto honran por su desinterés a los propietarios de ambos teatros.

En vista de la igualdad de condiciones, se procederá al sorteo del en que se ha de celebrar, presenciando dicho sorteo dos representantes de cada condominio.

Salamanca 5 de Abril de 1898.

Señores don Mariano Reymundo, don Fernando Fernández de Córdova y don Ladislao Luna.

Muy señores míos y distinguidos amigos: Tan inmediatamente como interesa a ustedes la contestación de su atenta de hoy, no me es posible reunir la junta general de condeños del Teatro, que es quien debiera ocuparse de ella, pero de tal manera me estimula el fin patriótico del festival que se proponen organizar, y tan cierto estoy del amor patrio y entusiasmo con que la acogerían todos los señores condeños, que desde luego les ofrezco el local del Teatro del Li-

ceo, con su mobiliario, efectos y alumbrado gratuitamente. Entiendo que el personal que depende directamente de la junta administradora, como son acomodadores, porteros, maquinistas y taquillero, desearán también prestar sus servicios gratuitos, y, en tal concepto, también me decido a ofrecerse los, pues en otro caso les pagaría el condoninio.

Solamente les ruego que, en cuanto les sea posible, dentro de la organización y bases que establezcan, procuren complacer en el reparto de localidades a los habitualmente abonados en el Teatro, ó que lo fueron en la última temporada de Septiembre, y al mismo tiempo lo que considero lógico, y es que los donantes figuren en la lista de suscriptores, por lo que dejen de percibir.

Es cuanto con el mayor gusto tiene que contestar á la suya su atento seguro servidor q. b. s. m., *Cándido Torres y Torres.*

Señores don Fernando F. de Córdova, don Mariano Reymundo y don Ladislao Luna.

Muy señores míos: Contestando á su atenta que hoy recibo, tengo el gusto de participarles que el Teatro Bretón, con todas sus dependencias, está incondicionalmente á su disposición sin retribución de ninguna especie. Unicamente debo advertirles que, surtiendo de luz al Teatro "La Electricista Salmantina", cuya sociedad es ajena á nosotros, no podemos ofrecer á ustedes, al mismo tiempo que el Teatro y servicios, el alumbrado.

Sin embargo, de suponer es que dicha Sociedad suministre gratis el alumbrado, y, en este sentido, haremos gestiones para conseguirlo, sin perjuicio de que ustedes, por su parte, soliciten dicha gracia, si lo estiman conveniente, cerca de la junta de repetida Sociedad, cuyo vicepresidente, hoy en funciones de presidente, es don Cecilio González Domingo.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse á ustedes atento seguro servidor que besa su mano, *Vicente Oliva.*—Salamanca Abril 5 del 98.

Las comisiones que han visitado hoy á las señoritas, semuestran muy satisfechas de sus gestiones.

En una casa se ofreció para la tómbola un reloj, cuyo valor excederá de 500 pesetas.

En otra, la señora de la casa puso á disposición de la comisión el mueble ú objeto que de ella quisieran llevar.

A propósito de los donativos, estos deberán mandarse al Casino de Salamanca con una tarjeta del donante.

Tampoco ayer pudo celebrar sesión la Diputación provincial, por no reunirse suficiente número de diputados.

Conservaremos el molde para la reproducción de esta noticia.

Se encuentra en esta ciudad, en uso de licencia, nuestro querido amigo y colaborador don Jesús Sánchez y Sánchez, oficial segundo, del Gobierno civil de Logroño.

Lo estudiantes están con gran actividad organizando una becerrada con el objeto de recaudar fondos para la suscripción nacional.

Ha fallecido en Madrid el conocido salmantino don Joaquín Coll, persona muy querida en esta ciudad.

Nos asociamos al dolor de su apreciable familia.

En los combates librados en Cuba por las fuerzas que manda el general Pando, se ha distinguido el joven teniente, don Leopoldo Bejarano Lozano, hijo de nuestro buen amigo don Eloy Bejarano, distinguido médico de Madrid.

Arévalo 5.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, á 59 y 59 1/2 reales las 94 libras. Centeno, á 33 y 34. Cebada, á 19 y 20. Algarrobas, á 24 y 25. Guisantes, á 28 y 30. Mueles ó almortas, á 58. Garbanzos, á 100 y 160. Cebadilla, á 25. Avena, á 14 y 15. Vino tinto de Cebrosos, á 26.

El señor Gobernador civil ha dado cuenta á los periódicos locales de un telegrama, en que el Ministro de la Gobernación le dice que no tienen fundamento los rumores de disonancias entre los consejeros responsables, ni hay noticias de que haya fra-

casado la intervención del Papa en nuestro conflicto con los Estados Unidos.

La persona que haya encontrado un llavero con siete llaves pequeñas y un gancho dorado y quiera devolverlo en la calle de Librerías, número 42, en Salamanca, se le gratificará y dará las gracias.

En la madrugada de ayer llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Nicolás Oliva.

Publicación utilísima

La importante casa barcelonesa, de don Hermenegildo Miralles, que acaba de editar, con asombroso éxito, el *Panorama Nacional*, ha publicado después un precioso y utilísimo *Atlas Geográfico*, en colores, que se vende á precios económicos.

Es esta obra, ejecutada con arreglo á los más recientes datos geográficos, y aprovechando los últimos adelantos de litografía y tipografía, de indiscutible utilidad, no sólo á los hombres de ciencia, sino á todas las familias que tengan niños y quieran enseñarles la ciencia geográfica de la manera que es más fácil en su tierna edad.

Entre los 54 mapas de que se compone el *Atlas*, los hay de geografía astronómica, etnográfica, zoológica, botánica, etc., y en los de geografía política, no sólo están señaladas las más recientes divisiones de los estados, y los cables submarinos, sino que aparecen marcados más de diez mil pueblos, con perfecta claridad, gracias á la excelencia del grabado.

Es inconveniente notado en el manejo de los mapas, lo prolijo y enojoso de buscar un pueblo, río, cabo, etc., lo que se evita en esta publicación, gracias á que lleva al final un *índice alfabético*, con las indicaciones necesarias para lograr fácilmente el objeto apetecido.

Cada mapa lleva al pié una sucinta explicación del mismo, con copia de datos estadísticos, lo que hace innecesario el manejo simultáneo de una obra de geografía.

Los 54 mapas de que se compone el *Atlas*, están repartidos en 6 cuadernos, que se venden al precio de 1'50 pesetas cada uno.

La colección completa, formando un tomo elegantemente encuadernado, cuesta 11 pesetas.

Como la obra está ya terminada, puede servirse toda de una vez, ó por cuadernos y en los plazos que el suscriptor desee.

Se admiten suscripciones en la librería de la señora Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, donde está expuesto un ejemplar, y en la imprenta y redacción de EL ADELANTO.

Salamanca 5 Abril 1898.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y estimado amigo: Como por el señor Presidente del Tribunal que viene actuando en los ejercicios de oposición á escuelas elementales de niñas vacantes en este distrito universitario, no se me ha reconocido con facultad para representar los derechos, acciones y reclamaciones de mi esposa la opositora doña Leocadia Gabriela Merás González, puesto que exigí que ella fuera en persona á entregarme el escrito de la protesta que yo en su nombre y representación suscribía, á fin de que cada cual quedé en el lugar que le corresponde y la opinión pública émita su imparcial fallo, mucho estimaría á usted se dignara insertar en su ilustrado diario el adjunto suelto, por cuyo señalado favor le anticipa las más expresivas gracias su atento affmo. s. s. q. b. s. m., *Alfredo Pánadero.*

Porque el art. 79 del vigente Reglamento para la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza preceptúa que los opositores podrán protestar contra cualquier acto posterior á la constitución del Tribunal, etc., etc., el señor don Sandalio García Robles, presidente del que viene actuando en los ejercicios de oposición á escuelas elementales de niñas, vacantes en este distrito universitario, me negó en absoluto el derecho para suscribir y presentar un escrito protesta en nombre y representación de mi esposa doña Leocadia Gabriela Merás González, una de las opositoras admitida y cursante á tales oposiciones, fijándose en la redacción subrayada de dicho artículo.

Como es consiguiente, protesté de semejante criterio y proceder, y aunque apoyé mi derecho en las disposiciones del vigente Código civil y demás de aplicación al caso, es lo cierto que hasta que no le manifesté que también mi esposa autorizaba con su firma y rúbrica el escrito protesta, no consintió su admisión y lectura por la vocal secretaria.

Tal modo de obrar, desde luego, lo dejo ante la consideración de la opinión pública, pues dudo que exista persona alguna versada en Derecho que sea capaz de sostener

que el marido no es el representante legítimo de su mujer, y por tanto con facultades para representar á ésta en todas sus reclamaciones judiciales y administrativas.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Consulta diaria de diez á doce. Calle del Jesús, 22.

Ampliando lo que ayer dijimos sobre mociones que en la Diputación provincial hará el señor Luna, debemos añadir hoy que piensa presentar una proposición que abarca tres partes:

Que la Corporación tome un palco para el festival que aquí se proyecta, pagando por él mil duros.

Que haga lo propio y satisfaga igual cantidad por otro palco para la corrida de toros que se organizará en Madrid.

Que manifieste al Gobierno estar dispuesto á contribuir para la suscripción patriótica.

Es ya cosa resuelta que en las elecciones de diputados provinciales por esta provincia, los silvelistas combatirán toda candidatura que no sea la ministerial, formada por los señores Arjona, Rodríguez Yagüe y Soriano.

Hemos tenido ocasión de admirar las notables esculturas que representan los Pasos Sagrados, que se exhibirán en la próxima Semana Santa en Zamora.

Cuántas personas rinden amor y ferviente culto á la religión y al arte, deben admirar tan notables reproducciones de la pasión y muerte de Jesús.

Café-Restaurant

DEL SUIZO PLATOS DEL DIA

- Tortilla con espárragos. Ternera á la jardinera. Solomillo con guisantes. Riñones salteados. Merluza rebosada. Espárragos con vinagreta. Chuletas á la riojana. Chateaubriand con trufas. Entrecots á la parisién. Bisteks á lo Mac-Kinley. Cordero á la española. Pollo á la oliva. Jamón en dulce. Postres. Variados.

Ha sido objeto de unánimes elogios por parte de los diputados provinciales, un precioso retrato del Rey, que el alumno pensionado por la Diputación, don Darío Milla, ha regalado á la corporación provincial. Este artístico trabajo revela los notables progresos del joven pensionado.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33. 210

Ha muerto en Madrid don Ramón Fernández de Córdova, general de brigada del cuerpo de artillería y tío de nuestros particulares amigos don Fernando y don Ramón Fernández de Córdoba. Reciban nuestro sentido pésame.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 7 DE ABRIL. Jueves Santo.—Stos. Epifanio ob. y mr. y Donato mr. Catedral.—A las ocho y media de la mañana consagración de los Santos Oleos. Por la tarde, á las tres, lavatorio de los pies á los doce pobres y sermón del Mandato que predicará el Canónigo Sr. Lifián y á las cinco solemnes Maitines.

Parroquias, Conventos y Capillas.—Estarán abiertos todos los templos para la visita de Monumentos. Por la tarde Maitines.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve comenzarán los divinos Oficios. Por la tarde, á las tres, será el lavatorio. Hay sermón.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve comenzarán los Oficios. Por la tarde, á las cinco, Maitines.

Adoratrices.—A las nueve divinos Oficios.

Capilla de la Universidad.—A las siete divinos Oficios; comulgarán los doctores que velarán al Señor todo el día.

TELEGRAMAS

CONFERENCIAS

Madrid 5 (10'30 noche).

Hoy ha habido extraordinario movimiento entre los políticos y los diplomáticos.

A última hora se han reunido los señores Sagasta, Moret, Barrejo, Gallón, Puigcerver y Capdepon.

Después han visitado á la Reina Gallón y Correa.

Hay grande expectación.

LA TREGUA

Madrid 5 (11 noche).

Desde Roma aseguran autorizada mente que el Papa pedirá oficialmente á la Reina, que solemnice la Semana Santa concediendo una tregua á los rebeldes de Cuba.

Añádesse que es seguro que la tregua será concedida, creyéndose que la aceptarán los insurrectos.

OPINIÓN IMPORTANTE

Madrid 5 (11'15 noche).

Interrogado el señor Castelar sobre el alcance y efectos probables de la intervención pontificia, ha manifestado que, á su juicio, dejaría las cosas en el mismo estado en que se encuentran.

PLAZO CORTO

Madrid 5 (11'20 noche).

El «New York Herald» afirma que estallar á la guerra antes de 48 horas entre España y los Estados Unidos, si la primera no accede á las reclamaciones formuladas por los últimos.

PREPARATIVOS DE CORSO

Madrid 5 (11'30 noche).

Han celebrado una larga conferencia los señores Sagasta y Comillas. Asegúrase que este último ha manifestado que la Transatlántica tiene preparados catorce vapores para armarlos en corso.

UN PATRIOTA

Madrid 6.—El propietario de las minas de Bémez ha ofrecido gratuitamente al gobierno, para caso de que estalle la guerra, un millón quinientas mil toneladas de carbón.

INFAMIAS YANKÉES

Madrid 6.—Telegrafian á «El Liberal» diciéndole que Mac-Kinley afirma en su mensaje, que España es incapaz de gobernar sus colonias; que son intolerables los perjuicios que están sufriendo con la guerra los súbditos norteamericanos, y que la nación española es responsable de la voladura del «Maine».

PETICIÓN INSOLENTE

Madrid 6.—También dice al mismo diario madrileño que en el mensaje presidencial se propone la intervención armada en Cuba, pero no el reconocimiento de la independencia de aquella isla, por creer que los insurrectos carecen de verdadera organización.

INTERPRETACIONES

Madrid 6.—Es creencia general en los Estados Unidos, según telegrafian á «El Liberal», que el mensaje de Mac-Kinley equivale á una declaración de guerra.

Los jingos dicen muy ufanos, que sólo habrá paz concediendo España cuanto la reclaman.

UNO QUE SE COMETE

Madrid 6.—El señor Capdepón ha manifestado que el señor Moret, aunque es partidario de agotar todos los recursos pacíficos, está resuelto a acomodarse a la opinión de sus compañeros de gabinete, respecto a la limitación de las condiciones del armisticio que haya de concederse a los rebeldes cubanos.

EL CABALLO BLANCO

Madrid 6.—Hoy han circulado graves noticias respecto a las cuestiones interior y exterior.

La censura telegráfica ha sido severísima.

EN CONSULTA

Madrid 6.—Se asegura que el señor Sagasta ha citado, para conferencia con ellos, a los señores Castelar, Martínez Campos, Azcárraga, Vega Armijo y otros.

SE PREPARAN

Madrid 6.—Telegrafían desde Santo Domingo diciendo que los yankees se posesionarán de Jamaica para establecer allí depósitos de carbón.

BUEN VIAJE

Madrid 6.—Dicen de Washington que será enviado a la Habana un buque para que se embarquen en él los empleados consulares norteamericanos y cuantos cubanos deseen salir de la isla.

AGENCIA ALMODOBAR.

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos. Veinticuatro años dedicados a esta especialidad. Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365-d-98

La Electricista Salmantina SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación Central y Oficinas. Campo de San Francisco.

Desde 1º de Marzo del corriente año empezarán a regir los siguientes precios: Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas. Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso, a mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

Precio del alumbrado durante toda la noche. Lámpara de 5 bujías, 1 peseta al mes. Id. de 10 id. 2 id. id. Id. de 16 id. 3 20 id. id. Id. de 25 id. 5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación a estos precios, que son una tercera parte más baratos que si fuesen a céntimo por bujía.

Por contador

A 5 céntimos de peseta el hecto-watt-hora. x-57

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x-

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral

SE VENDE una yugada de tierras de labor, sita en el término municipal de los Villares de la Reina. Del precio y condiciones dará razón don Vicente Monset, que habita calle de San Justo, número 15, de esta Ciudad. 30-4

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres a Vigo y a Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante a bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90-84

Academia preparatoria

CARRERAS ESPECIALES

Feria, 4, 2º—Béjar

Continúan las clases de preparación para ingreso en la convocatoria de Mayo próximo en las Academias militares.

Habiéndose anunciado que habrá nuevos exámenes en Noviembre del corriente año, se advierte así a los que deseen prepararse para dicha fecha.

Los resultados obtenidos por esta Academia en la convocatoria de Mayo de 1897, son su mejor recomendación.

Para detalles y honorarios, dirigirse al Jefe de estudios don José Mañes. 8-2

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x-d-224

SE VENDE la casa, números 13 y 15 de la calle Varillas.

Tiene planta baja, principal, y segundo con balcones para dos calles, pozo y escudos.

Para informes, en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. 30-21

Pastos

Se arriendan los de la dehesa de San Cristóbal del Monte, para ganado vacuno, de veranil. Para tratar dirigirse a Gabino Martín, en la misma dehesa. 30-26

Se venden

las casas números 4 de la calle de Pcellin, y las números 57 y 59 de la de Ramos del Manzano, de esta ciudad.

Del precio y condiciones dará razón don Manuel Huerta, que habita en la número 34 de la última calle citada. 30-19

SE VENDE la casa de la calle del Con-

suelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambre, 23. x-d-170

Venta de tierras

Se venden seis hebras de tierra en el término de la Vellés y Pedrosillo el Ralo.

Para tratar, con su dueño, en Salamanca, en la calle del Rodillo, con Bernardo Sánchez. 6-1

Bacalao superior

Se acaba de recibir una buena partida de éstos, vendiéndose a precios sin competencia: Noruega superior 1ª, a 37 reales arroba; Poñ fardos grandes descuentos. 8 Calle de Toro, 17

SE VENDE la casa número 96 de la

calle del Doctor Riesco; dará razón en la Ronda de Sancti-Spiritus su dueña Bernardina Moro. 30-17

EL antiguo establecimiento de muebles del Madrileño, establecido en la calle de Zamora, número 15, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde están los talleres de construcción. Se alquila la casa de la calle de Zamora, número 15; darán razón Plaza de San Juan, 2. 30-8

Mirat é Hijo SALAMANCA

SECCION DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

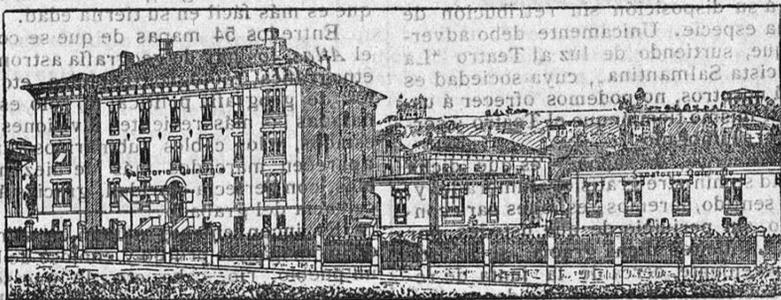
Seguimos fabricando los Fosfatos-Potásicos para Viñas y Olivares y desde el 25 Enero empezaremos con los nitrícos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su clase y terreno.

El excelente resultado de estos abonos, está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril. Desde el 15 de Febrero empezaremos

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole;

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Table with train schedules for Salamanca, including lines like Portuguese, Oeste, and Medina, with arrival and departure times.

Advertisement for MATIAS LOPEZ, a chocolate maker in Madrid-Escorial, featuring the text 'fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero' and 'DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25'.